MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 795.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/2012 "ADQUISICIÓN DE PIZARRA INTERACTIVA Y ACCESORIOS", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS PARASOFT S.R.L. Y EMPRENDIMIENTOS F.B.C.

Asunción, 18 de Octubre de 2012

VISTO: La Nota UOC Nº 729 del 11 de octubre de 2012, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente Nº 3412/2012); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/2012 "ADQUISICIÓN DE PIZARRA INTERACTIVA Y ACCESORIOS"** para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, ha cumplido con los trámites conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado;

Que la Máxima Autoridad se acoge a lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación de los Lotes Nº 1 y 3 y declarar Desierto los Lotes Nº 2 y 4;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen Nº 1225 del 15 de octubre de 2012;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por Contratación Directa Nº 42/2012 **"ADQUISICIÓN DE PIZARRA INTERACTIVA Y ACCESORIOS"**, para el Ministerio de Defensa Nacional, a las firmas: **PARASOFT S.R.L.** en los Ítems Nº 1 y 2 por un monto total de Gs. 99.921.815.- (guaraníes noventa y nueve millones novecientos veinte y un mil ochocientos quince) IVA Incluido y EMPRENDIMIENTOS F.B.C. en el Ítem 3 por un monto total de Gs. 12.112.080.- (guaraníes doce millones ciento doce mil ochenta) IVA Incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530 **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"** y **540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

FDO): MARIA LIZ GARCIA DEARNOLD
MINISTRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SECRETARIA GENERAL

ANGEL DAMIAN S. CHAMORRO ORTIZ
Cap. N.DEM (R) Dr. Secretario General